



Jabón de Mendoza: aporte para el estudio del comercio trasandino (1697-1870)*

Soap of Mendoza: Contribution to the Study of Trans-Andean Trade (1697-1870)

MICHELLE L. ADUNKA

Universidad San Sebastián, Chile

michulacoste@gmail.com

PABLO LACOSTE

Universidad de Santiago de Chile, Chile

pablo.lacoste@usach.cl

FERNANDO MUJICA

Escuela de Sommeliers de Chile, Chile

fernandomujica.chefsommelier@gmail.com

Abstract: In the framework of the trans-Andean trade of the seventeenth, eighteenth and nineteenth centuries, a relevant role fitted Mendoza's soap. This was a typical product, famous for its quality and highly demanded by foreign markets: it was exported regularly to Chile and Peru, and it was sold in California during the gold rush. From this case study, we seek to make a contribution to the understanding of intra-Latin American regional trade in a historical period in which the attention of the mainstream of the academy has focused on exchanges with markets of the North Atlantic. From unpublished original archival documentation, this article provides evidence to understand the high quality of this product, which managed to maintain itself in the market despite the competition represented by the European industry.

Keywords: Soap Mendoza; Typical Latin American products; Trans-Andean Trade; Economic history.

* Este artículo es resultado del proyecto "Patrimonio Agroalimentario en Chile Central" financiado por la Universidad de Santiago de Chile a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología (Dicyt) de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRID).

Resumen: En el marco del comercio trasandino de los siglos XVII, XVIII y XIX, un papel relevante cupo al jabón de Mendoza. Este fue un producto típico, famoso por su calidad y muy demandado por los mercados externos: se exportaba regularmente a Chile y Perú, y llegó a venderse en California durante la fiebre del oro. A partir de este estudio de caso, se busca realizar un aporte a la comprensión del comercio regional intralatinoamericano en un periodo histórico en el cual la atención de la corriente principal de la academia se ha focalizado en los intercambios con los mercados del Atlántico norte. A partir de documentación original inédita de archivos, este artículo aporta evidencia para comprender la alta calidad de este producto, que logró sostenerse en el mercado a pesar de la competencia que representaba la industria europea.

Palabras clave: Jabón de Mendoza; Productos típicos latinoamericanos; Comercio trasandino; Historia económica.

INTRODUCCIÓN

Mendoza: Corregimiento del Reino de Chile. Se describe, hácese allí mucho jabón.
Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748: 582).

El presente artículo propone estudiar los circuitos mercantiles de Mendoza a finales de la época colonial y los primeros 70 años de vida independiente a partir de un estudio de caso: el comercio del jabón de Mendoza. Dadas sus particulares características, este producto mantuvo su indicación geográfica como elemento de diferenciación del “jabón común” en el mercado chileno, y de este modo los registros de aduanas permiten rastrear su circulación en el periodo estudiado.

Además, la investigación propone incorporar al jabón de Mendoza en la categoría de los clásicos productos típicos de América Latina de los siglos XVIII y XIX, junto con la yerba del Paraguay (Jeffs 2017), los sombreros de Jipijapa (Ecuador), el jamón de Chiloé (Mujica 2017), el queso de Chanco (Aguilera 2016), el queso de Tafí del Valle (Lacoste 2017), el pisco de Coquimbo (Jiménez 2014; Lacoste 2016), el aguardiente cuyano (Lacoste 2018), el vino de Mendoza (Argentina), los piscos de Ica y Arequipa (Perú) (Huertas 2012), el tequila mexicano (García Barrón 2017), entre otros.

Hasta ahora, literatura especializada había detectado la existencia del jabón como producto relativamente significativo en la economía de Mendoza. Los cronistas, viajeros y observadores de los siglos XVIII y XIX han coincidido en mencionar este producto entre ellos Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748), Morales (1787), Parish (1827), Sarmiento (1851), Mitre (1852) y Pérez Rosales (1882). Por su parte, la historiografía local también menciona el jabón de Mendoza como uno de los bienes que se elaboraban y comercializaban en aquel territorio (Morales Guíñazú 1938; Acevedo 1981; Coria 1988 y 1989; Martínez Perea 1995; Richard Jorba; 1998; Martínez 2000). De todos modos, ningún autor lo estudió en clave de comercio bilateral. Por su parte, los trabajos dedicados al comercio a través de la cordillera de los Andes mencionan que el jabón de Mendoza era uno de los productos que se comercializaban hacia Chile en

aquellos años, pero no se ha profundizado sobre los circuitos comerciales que alcanzó el producto (Morales Guiñazú 1938; Segreti 1981; Cubillos 1992; Gabetta 2001).

El esquema clásico del comercio mendocino señala que Mendoza, la capital de la provincia de Cuyo del Reino de Chile primero, y del Virreinato del Río de la Plata después, se limitaba a elaborar vinos y aguardientes que se exportaban a Buenos Aires en tropas de carretas; de vuelta, llegaba yerba del Paraguay y productos de España, que luego, una vez en la capital cuyana, se trataban para las mulas para continuar viaje a Chile. Dentro de este esquema general de los circuitos comerciales del Cono Sur de América, la literatura especializada no ha incluido al jabón de Mendoza como producto relevante del comercio regional. En este sentido incluir al jabón de Mendoza en la ecuación puede ofrecer una nueva visión de la importancia que tuvo la industria manufacturera derivada de la ganadería en la región. De hecho, obras clásicas sobre la ganadería en Argentina invisibilizan las exportaciones de jabón de Mendoza hacia Chile (Giberti 1970: 76).

La falta de estudios focalizados en la trayectoria de este producto en el largo plazo, han impedido hasta ahora comprender en profundidad sus características, su relevancia y significado. Para avanzar en esa dirección, el presente artículo examina el jabón de Mendoza a partir de fuentes originales inéditas de archivo, principalmente de los repositorios chilenos. Sobre la base de la evidencia documental, se procura demostrar que el jabón de Mendoza fue un producto de alta calidad; por este motivo construyó su reputación en los mercados externos; como resultado, este producto fue exportado a mercados externos, particularmente a Chile, Perú y EE. UU.

El análisis de la “biografía” del jabón de Mendoza pretende aportar al conocimiento del patrimonio agroalimentario de América Latina y a la vez, entrega conocimientos relevantes para comprender mejor los procesos económicos, políticos e institucionales de la región; se consideran los impactos de las guerras y crisis políticas en los circuitos comerciales, juntamente con las políticas arancelarias y los frustrados intentos de integración económica latinoamericana.

A fin de aportar luz sobre el comercio bilateral en general, el presente artículo se propone estudiar el jabón de Mendoza a partir de los registros de aduanas dentro del periodo analizado, disponibles en el Fondo Contaduría Mayor del Archivo Nacional de Santiago de Chile y de la Estadística Comercial de Chile, cuyos registros parten en 1844. En lo que respecta a la documentación de aduanas, se han examinado la totalidad de los registros de los puertos de provincias chilenas de Copiapó, Huasco, Vallenar, Coquimbo, La Serena, Chiloé y Constitución, totalizando 322 volúmenes. También se compulsó una muestra de 464 volúmenes de la aduana de Valparaíso,¹ correspondientes al 41,87% del total. En síntesis, ha formado un corpus documental de

¹ Se han revisado los siguientes registros de aduanas: Copiapó: 1819-1840 (35/35 v.); Huasco: 1777-1836 (37/37 v.); Vallenar: 1787-1829 (2/2 v.); La Serena: 1634-1853 (63/63 v.); Coquimbo 1778-1880 (113/113 v.); Constitución: 1833-1850 (7/7); Chiloé: 1826-1865 (96/96); Valparaíso: 1677-1858 (464/1108 v.). En esta última colección se encontraron fortuitamente algunos documentos registrados en aduana de Los Andes.

782 volúmenes de registros de entradas y salidas comerciales de puertos chilenos, para documentar la circulación del jabón de Mendoza en los siglos XVIII y XIX.

Esta información se complementa con los registros de la Estadística Comercial de Chile, que incluye las entradas por el puerto terrestre de Santa Rosa de los Andes, primer punto de registro del comercio entre Chile y Mendoza a través de la cordillera. Por este medio, se evalúa la importancia relativa del comercio de jabón entre Mendoza y Chile, al evaluar el porcentaje que representaba este producto en el comercio entre esta provincia argentina y el país vecino. A tal fin, se han reconstruido cifras del comercio cordillerano a partir de la información contenida en la Estadística Comercial de Chile. De esta manera se ha podido detectar el papel que cupo a este producto como medio de intercambio en el espacio regional.

El tema se examina en su contexto político-institucional, considerando el papel que cupo al gobierno de la provincia de Mendoza como actor fundamental en un tiempo en que todavía no estaba consolidado el Estado nacional argentino. De hecho, el gobierno mendocino desarrolló una intensa actividad diplomática al negociar y firmar tratados de comercio con su vecino allende los Andes. En un contexto de inserción de los nuevos Estados al comercio internacional, con el surgimiento de nuevos actores y nuevas corrientes de flujos orientadas a las economías del Atlántico norte, esta tarea diplomática apoyó durante algunos años la pervivencia de redes comerciales tradicionales. La perspectiva mendocina se complementará con las discusiones entre proteccionismo y librecambio que se sucedieron en Chile en este período.

Tal como ocurrió con productos típicos latinoamericanos, el jabón de Mendoza también declinó en el último tercio del siglo XIX. En la presente investigación se evalúan las causas del declive del ciclo del comercio de este producto, cuando casi todos los productos que habían alcanzado fama y renombre en América Latina desaparecieron de los mercados, debido a la imposición del paradigma francés y la tendencia de las élites latinoamericanas de minimizar el valor de los productos típicos locales.

EL JABÓN EN EL CONO SUR DE AMÉRICA: EN EL CONTEXTO DE LA GANADERÍA Y SUBPRODUCTOS

El jabón de Mendoza era un producto derivado de la actividad ganadera, elaborado a partir del sebo como materia prima principal. La necesidad de lavar la ropa, la simplicidad de su elaboración y la abundancia relativa de sebo y cenizas, llevó a que el jabón fue un producto ampliamente difundido en el Cono Sur, a ambos lados de la cordillera de los Andes. De todos modos, había diferencias territoriales considerables.

En el espacio rioplatense-pampeano, la abundancia de ganado en los siglos XVII y XVIII determinaba que el valor comercial de las cabezas fuera ínfimo en el marco de una ganadería extensiva. Por lo general, solo se aprovechaba el cuero para exportarlo a Europa y la carne quedaba abandonada en el campo; luego nacieron los saladeros, que exportaban carne salada en pipas de madera, destinadas principalmente para con-

sumo de esclavos de Brasil y Cuba. En este contexto de abundancia, los hacendados bonaerenses poco se interesaron por elaborar jabón. Al menos, dentro de los estudios dedicados a la historia de la ganadería rioplatense-pampeana no mencionan el jabón como producto relevante (Giberti 1970; Montoya 2012). Se elaboraba jabón en Buenos Aires, pero no era un producto de calidad ni tenía reputación.

Por contraste, la situación en la zona oeste fue muy diferente, tanto en Chile como en Cuyo. La escasez de lluvias (200 milímetros en Mendoza y 300 en Santiago), determinaba un ambiente de aridez, con predominio de pastos duros. Por lo tanto, la actividad ganadera requería singular esfuerzo para asegurar el alimento y el agua de los animales. En este contexto, las cabezas tenían mayor valor económico, con lo cual surgió un ambiente que tendía a aprovechar al máximo los recursos; además del cuero, como en Buenos Aires, en Cuyo y Chile se valoraba mucho la carne, la leche (para elaborar quesos) y el sebo para fabricar velas y jabón. Estos subproductos surgieron en un ambiente de mayor austeridad, de actividad agropecuaria intensiva y de cultura del trabajo, propio de la banda occidental del Cono Sur, que contrastaba con la banda oriental, signada por la ganadería extensiva y la cultura de la renta.

En el marco de este contexto de cultura del trabajo y de ganadería intensiva, en la banda oeste surgieron productos típicos de calidad. Entre ellos podemos mencionar el queso de Chanco, en el sur del Valle Central; el jamón de Chiloé, en la isla homónima; el pisco de Coquimbo; el queso de Tañi del Valle, en Tucumán; el aguardiente de San Juan y el jabón de Mendoza, en la provincia de Cuyo.

En lo que respecta al modo de producción del jabón, hemos detectado que su elaboración estuvo orientada al comercio desde épocas tempranas. En 1697, el jabón ya se elaboraba con fines comerciales en la hacienda Jesuita vinculada al Colegio de la Orden en Mendoza. El testimonio del padre Joseph Carrión destaca que las ventas de jabón, junto con el vino, el aguardiente, el pan y las velas eran “las que más de continuo se venden” en el aposento atendido por Juana, una mujer negra esclavizada².

Más tarde, en el siglo XVIII, Morales (1787) ya reconocía al jabón como uno de los productos típicos de Mendoza, y señalaba que estaba vigente antes de la expulsión de los jesuitas. A fines de siglo se registran los primeros envíos de jabón de Mendoza al mercado trasandino, pero la industria ya se había ido consolidando y su prestigio estaba asentado, hasta llegar a oídos de los enviados de la Corona española, quienes sin haber cruzado la cordillera comunicaban al rey que en el corregimiento de Mendoza se producía mucho jabón en 1748 (Ulloa 1748: 582).

² “En la viña que tiene mi Colegio fuera de esta ciudad no se han vendido más géneros que los que tenemos de cosecha, y la yerba y tabaco que por el vino y aguardiente nos traen de las provincias del Tucumán y Rio de la Plata y que estos géneros no se han vendido continuamente, sino es por tiempo y solo el vino, aguardientes, velas, jabón y pan son los que mas continuo se venden en un aposento donde vive Juana, negra esclava de Nuestro Colegio y que desde que dicha esclava vende los frutos de las haciendas de nuestro Colegio no se ha cerrado ninguna de las Pulperías compuestas con su Mago ni las de la Cuyo, antes si se han aumentado de todo lo cual se ha de servir VMd”, Archivo Histórico de Mendoza (AHM), Carpeta 278, doc. 60.

En el siglo XIX ya se detecta cierto nivel de especialización en la producción. Existían tanto “barracas” donde se procesaban diversos subproductos de la ganadería, como cueros, sebo, velas y jabón, hasta jabonerías especializadas³. La producción de jabón se convirtió en uno de las ramas más dinámicas de la economía de Mendoza y, en situaciones de emergencia, el Estado recurrió a esta actividad para financiar gastos extraordinarios para enfrentar la crisis. Esta situación se hizo visible en el terremoto de 1861, el cual destruyó casi la totalidad de las construcciones de la ciudad y causó la muerte de cerca de la mitad de la población; en este contexto de angustia y emergencia total, el gobierno necesitaba recursos en forma urgente para paliar el traumático impacto del sismo. En este contexto, se sancionó la “Ley de Impuestos Territoriales y Patentes de 1861”, la cual se focalizó, precisamente, en establecer tasas extraordinarias al jabón de Mendoza. Concretamente, esta norma grababa con 12 pesos anuales las casas o barracas con estaqueo de cueros, elaboración de jabón, velas y sebos en marqueta, o 6 pesos cada uno de estos ramos por separado. En Ley de Contribuciones de 1863 se aumentaron los derechos hasta 20 o 10 pesos, respectivamente (Solano 1973). En dicho año, es significativo que una jabonería debía pagar casi el doble que una carpintería, herrería, o carrocería y más del triple que una chamantería, los hornos de ladrillos o las tonelerías. Si bien esto evidencia que el gobierno provincial buscaba fomentar ciertas industrias, no deja de ser un signo de la relativa prosperidad de las jabonerías, al menos desde la óptica de las autoridades.

La presencia de estos establecimientos y los volúmenes de jabón que eran exportados anualmente a Chile permiten relativizar la afirmación de De Moussy, quien señalaba en 1864 que “la fabricación (de jabón en Mendoza) no se realiza en grande; las familias preparan lo que necesitan y venden el resto” (De Moussy 1864: 480). Este extremo es apoyado por Martínez Perea (1995: 147), quien sostiene que el jabón era un producto elaborado en cantidades limitadas, destinado únicamente al autoconsumo. Las normas impositivas provinciales de 1861 y 1863 demuestran que ambos autores están equivocados: el jabón de Mendoza era la actividad más próspera y rentable, como para soportar las mayores cargas impositivas en un marco de emergencia social.

EL JABÓN DE MENDOZA Y SU SINGULAR CALIDAD

El jabón de Mendoza emergió como producto típico, con prestigio y fama en los mercados externos, debido a su singular calidad. Ella se apoyaba, principalmente, en el uso de componentes que le aseguraban mayor durabilidad y mejor eficiencia. Los campesinos que lo crearon fueron capaces de realizar una interesante innovación.

La naturaleza del jabón de Mendoza se puede comprender mejor a partir de la comparación con su competidor más cercano, el jabón de Chile. Ambos productos

³ El censo de 1864 señala que existían seis jabonerías en Mendoza. AHM, Carpeta estadísticas n° 15, 1852-1897

eran comparados en su momento, porque competían en el mismo mercado, cada uno con sus características específicas. En los registros de aduanas, cuando se trataba de jabón de Chile se lo llama “jabón común”, mientras que cuando venía de Mendoza se preocupaban por indicar el origen: se anotaba como “jabón de Mendoza”. Los dos productos tenían en común una parte de la materia prima; ambos eran elaborados con sebo, es decir, grasa animal. Pero la diferencia estaba en los productos con los cuales se trataba el sebo para elaborar el jabón.

En efecto, el jabón de Chile se elaboraba con sebo y potasa. Este era el producto con el cual se realizaba el tratamiento de la materia prima. Como resultado se obtenía un jabón de consistencia blanda y color oscuro. El jabón de Chile era considerado relativamente fuerte y abrasivo, motivo por el cual, se usaba preferentemente para lavar la ropa de color; además, el producto tenía menor duración relativa: con igual cantidad de jabón, se podían realizar menos cantidad de lavados.

Por su parte, el jabón de Mendoza se diferenciaba del jabón de Chile porque estaba elaborado a partir de una singular planta local, el jume (*Salicornia ambigua*). A mediados del siglo XVIII, un jesuita observó este fenómeno en Mendoza, antes de la expulsión:

El jume, que viene por lo común en tierra salitrosa, recibe de ella las cualidades salinas y sulfúreas de que abunda. La ceniza es utilísima para hacer la lejía con que se purga y purifica el sebo o grasa de las paredes carnosas, para que el jabón purificado de ellas logre toda su pureza (Morales: 1787: 35).

Gracias a las propiedades de la ceniza de jume, el jabón de Mendoza tenía una serie de características que lo hacían distinguirse por su calidad superior. Este era un jabón de consistencia más dura y de color blanco. La acción de las cenizas de jume suavizaba el sebo y se obtenía un jabón más delicado, muy adecuado para lavar ropa blanca. Además, la dureza de este jabón alargaba su duración: con igual cantidad de jabón, se podía realizar mayor cantidad de lavados (Sarmiento 1851: 263-264).

Las características del jabón de Mendoza contribuyeron a su prestigio y fama en los mercados. En Chile, las lavanderas preferían usar el jabón de Mendoza por su mayor durabilidad y su mejor capacidad de preservar la calidad de la ropa, sobre todo blanca. A veces, el jabón de Mendoza se usaba para rebajar un poco el jabón de Chile. (Sarmiento 1851: 263-264). Observadores contemporáneos coinciden con el análisis de Sarmiento: Peter Schmidtmeier reconoce en 1821 que el jabón de Mendoza era de una calidad “tolerablemente buena” (Schmidtmeier 1947), lo cual es mucho decir para un inglés acostumbrado a la industria europea, mientras que Mary Graham indicaba que “con excepción de las de sombreros y cerveza, no hay en Chile manufactura alguna, pues no merecen tal nombre las rudimentarias industrias del jabón y de las velas” (Graham 1825: 146). El jabón de Mendoza ofrecía una serie de ventajas comparativas que le aseguraban fama en los mercados. Por este motivo se produjo en Chile una fuerte demanda por este producto durante un siglo.

LA EXPORTACIÓN DEL JABÓN DE MENDOZA

La presencia del jabón de Mendoza en el mercado chileno se ha estudiado a partir de dos fuentes principales: los registros de aduanas para el periodo comprendido entre 1796 y 1847 y la estadística comercial para el periodo comprendido entre 1844 y 1870. Ambas fuentes son complementarias; los registros de aduanas no están completos, pero entregan antecedentes para conocer el tema en la primera etapa, cuando no existían estadísticas; además, ofrecen información rica y variada sobre este tema. Por su parte, la segunda fuente tiene la desventaja de aportar menos detalles, pero informa sobre la totalidad del jabón de Mendoza ingresado a Chile por los pasos cordilleranos. Tal como muestra el Cuadro I, durante 50 años, el jabón de Mendoza fue un importante producto de exportación a Chile.

Cuadro 1. Presencia de jabón de Mendoza en comercio de cabotaje en Chile

AÑO	VIAJES REGISTRADOS	KG CARGA
1796	5	828
1807	1	920
1809	1	9
1818	1	552
<i>Subtotal antes de 1820</i>	8	2.309
1822	1	6.348
1826	4	13.156
1827	7	63.204
1828	11	38.185
<i>Subtotal década de 1820</i>	23	120.893
1832	9	10.902
1833	7	2.151
1834	14	6.659
1835	13	10.579
1836	12	19.205
1837	31	24.735
1838	24	35.469
1839	29	35.966
<i>Subtotal década de 1830</i>	139	135.087
1840	11	15.775
1841	5	3.726
1842	5	2.520
1843	2	1.127

1844	2	1.386
1847	13	6.588
<i>Subtotal década de 1840</i>	<i>38</i>	<i>31.122</i>

Fuente: elaboración propia a partir de registros de aduana: Copiapó, Huasco, Coquimbo, La Serena, Valparaíso, Chiloé y Los Andes. AN, Fondo Contaduría Mayor.

El hecho es destacable debido al formidable obstáculo que entonces representaba la cordillera de los Andes, para lo cual los arrieros debían trepar al menos hasta 4.000 metros de altura para poder atravesar los boquetes más bajos. Conviene recordar que, durante todo ese periodo, el único servicio de transporte disponible era el que ofrecían los arrieros con sus mulas: el ferrocarril trasandino se inauguró recién hacia 1910.

En estas condiciones, los arrieros generaron un movimiento notable. Hacia fines del siglo XVIII circulaban, de Mendoza a Chile y viceversa, 10.000 mulas de carga al año (Lacoste 2008). La mayor parte de la carga era yerba del Paraguay, juntamente con algunas telas de Castilla, herramientas importadas y esclavos. La economía de Mendoza tenía serias dificultades para elaborar productos interesantes para el mercado chileno. Justamente, uno de ellos fue el jabón de Mendoza.

CIRCULACIÓN DEL JABÓN DE MENDOZA EN EL MERCADO CHILENO

En la época colonial, los excedentes en la producción local de jabón se exportaban a Chile debido a que hacia el este la abundancia de ganado hacía inviable el comercio del producto (Martínez 2000). En cambio, la escasez de animales al oeste de la cordillera, y es escaso desarrollo de la industria generaban que se tratara de un mercado propicio para este producto. El comercio trasandino del jabón de Mendoza ha sido notado tanto por historiadores argentinos (Richard Jorba 1998: 26) como chilenos (Gabetta 2001).

Paralelamente, otra corriente historiográfica ha asumido la posición inversa, en el sentido de señalar las exportaciones de jabón de Mendoza hacia Chile. La referencia más antigua sobre este punto la aporta Morales Guíñazú (1939: 132), el cual, al referirse al comercio de Mendoza en el siglo XVII, sostiene que “para Chile se exportaba harina, trigo, charqui, jabón y velas”. Se trata de una afirmación casi fugaz, en un estudio focalizado principalmente en la producción y exportación de vinos y aguardientes al mercado del litoral rioplatense. Esta posición es compartida por Gabetta, conforme a la cual, entre 1775 y 1785, el jabón de Mendoza, junto con la yerba del Paraguay, el ganado y las frazadas de lana, eran los productos más importantes que se exportaban de Mendoza a Chile (Gabetta Mosca 2001). De todos modos, otras versiones cuestionan este punto de vista. Los estudios de Coria sostienen que para esa época Mendoza todavía no exportaba ja-

bón. Según un informe de 1791, ese año se remitieron a Chile 112.000 arrobas de yerba mate (Coria 1989: 31). Comparte este criterio Cubillos (1992). En sus estudios sobre la aduana de Santa Rosa de Los Andes en 1785 y 1824, esta autora llegó a una conclusión parecida: de acuerdo a sus trabajos, en 1785 no se detectaba tráfico de jabón de Mendoza rumbo a Chile (Cubillos 1992: 64).

En sus estudios sobre el Producto Bruto de Mendoza para 1807, Coria detectó la producción de 6.000 arrobas de jabón, valoradas en 2,02 pesos la arroba, totalizando 12.150 pesos. Tal como señalaba Martínez Perea, casi la totalidad de esta producción (5.850 arrobas) se orientaba al consumo interno. De todos modos, se comenzó a exportar jabón de Mendoza, aunque en pequeña cantidad (150 arrobas = 1.725 kg) (Coria 1989: 26). En las aduanas chilenas se detectó parte de este movimiento: el 17 de febrero de 1807 se embarcaron en Valparaíso 10 petacas de jabón de Mendoza, con rumbo al puerto de El Callao.⁴ De este modo, el autor entregaba otro aporte revelador: el jabón de Mendoza se exportaba no solo a Chile, sino también al Perú.

La producción y exportación de jabón de Mendoza aumentó suavemente en los años siguientes. En 1809 se exportaron 300 petacas de jabón de Mendoza a Chile, equivalentes a unas 5.000 arrobas (57.500 kg); la producción de jabón de Mendoza llegó ese año a 10.000 arrobas, mitad para el consumo interno y mitad para exportar (Coria 1988: 184). En 1818 se detectó en Chile el ingreso de 6 petacas de jabón de Mendoza, valoradas en 80 pesos, con destino a Santiago.⁵ Poco a poco, se fueron sentando las bases para la expansión posterior.

Las exportaciones de jabón de Mendoza a Chile se vieron afectadas por las medidas institucionales, que permitieron establecer un marco regulatorio y el registro de la actividad. Un hito importante en este proceso fue la creación de la aduana de Mendoza (1812). En su reglamentación se establecieron normas, procedimientos y rutas. En ese tiempo, los arrieros tenían una tarifa general de 3 pesos por carga para ir de Santiago a Mendoza y de 3½ para San Juan. Usualmente la ruta era la misma de Santiago hasta Uspallata y allí se realizaba la bifurcación: un camino seguía al este para ir a Mendoza por Villavicencio y el otro giraba hacia el norte para llegar a San Juan (Segreti 1981: 33-34). En este contexto se procuró impulsar el intercambio comercial trasandino, aprovechando la sintonía política de ambos países. Desde 1810, tanto Buenos Aires como Santiago habían cortado lazos políticos con España y establecido gobiernos patrios. De todos modos, esta situación se interrumpió en 1814 con la batalla de Rancagua, la caída de la Patria Vieja y la restauración realista en Chile. Después de recuperada la independencia se reanudaron las relaciones diplomáticas y se comenzó a negociar un nuevo acuerdo. Las relaciones comerciales se normalizaron y se impuso en Mendoza una tasa del 25% para las cargas ingresadas desde Chile.

⁴ Manifiesto del barco *Las Sibeles*, Valparaíso, 17 de febrero de 1807. Archivo Nacional de Santiago de Chile (AN) Fondo Contaduría Mayor, serie 1, volumen 2352, f. 258.

⁵ Registro de ingreso a la aduana, Santiago, 16 de febrero 1818. AN, Fondo Contaduría Mayor, serie 1, volumen 1722, f. 74.

Al comenzar la década de 1820, la economía de Mendoza se encontró en una situación paradójica. La crisis política generada por el golpe de Estado de los caudillos contra el gobierno nacional, consumado en la batalla de Cepeda, abrió el camino a la etapa conocida como la anarquía. La desaparición del Estado afectó la seguridad de las rutas comerciales dentro de Argentina, lo cual redujo el transporte de productos cuyanos hacia los mercados del litoral rioplatense, con el consiguiente impacto negativo en la vitivinicultura. Paralelamente, emergió el mercado chileno como alternativa comercial, pero no para vinos ni aguardientes (abundantes en Chile) sino para otros productos, particularmente, para el jabón de Mendoza. Se produjo un giro de la inversión del sector vitivinícola al sector ganadero. Esta tendencia se verificó en las décadas de 1820 y 1830, y se hizo sentir en el comercio con Chile (Segreti 1981: 141); todo ello en un entorno de tensión en las relaciones bilaterales signado por la dictadura de Rosas (Lacoste 2001).

Paralelamente, el derrumbe del gobierno nacional argentino contribuyó al empoderamiento de Mendoza como actor en el escenario internacional. Concretamente, el gobernador de Mendoza debió asumir la responsabilidad de construir el marco regulatorio tendiente a asegurar el ambiente institucional necesario para el comercio con Chile. Ello se reflejó en el reglamento de la aduana local, establecido el 29 de abril de 1820; de acuerdo al mismo, se estableció que la mercancía ingresada desde Chile pagaría un 12% de derecho, a la vez que se comprometía a negociar la reciprocidad con el gobierno de Santiago (Segreti 1981: 77-78).

El gobierno chileno aceptó la propuesta de bajar los aranceles. El 29 de setiembre de 1820 el director supremo de Chile estableció la libre importación de los efectos naturales de Mendoza, apuntando a establecer aranceles equivalentes y recíprocos. En el marco de este nuevo sistema, la circulación experimentó un sensible incremento. Un símbolo de la nueva tendencia fue un registro de 1822 en el puerto de Valparaíso, en el cual se embarcaron 39 cargas de jabón de Mendoza rumbo a Lima. El despacho comprendía 138 quintales, equivalentes a 6.348 kilogramos.⁶ Los registros se hicieron cada vez más frecuentes. Esta tendencia fue en ascenso y, dos años más tarde, se exportaron desde la capital cuyana a Chile, por el puerto terrestre de Los Andes, “148½ cargas, 78 cajones, 2 cajas, 2 costales y 6 tercios de jabón de Mendoza” (Cubillos 1992: 115-117).

El comercio trasandino se consolidó en la segunda mitad de la década de 1820. El gobernador de Mendoza aceptó la propuesta chilena de suprimir aranceles y solicitó apoyo a la legislatura, señalando que “la mejor aduana es la fortuna de los vecinos”. La reorganización del gobierno nacional argentino en 1826 permitió un nuevo acuerdo con Chile. El Tratado de Amistad, Alianza, Comercio y Navegación del 20 de noviembre de 1826, firmado por Álvarez Thomas y Manuel J. Gandarillas, estableció la libertad de comercio entre Argentina y Chile (Segreti 1981: 119-120), lo que fue acompañado con fuertes inversiones en mejoras de los caminos cordilleranos (Cicerchia 2006: 74). En este contexto se puso en marcha el periodo de auge de las exportaciones de jabón de Mendo-

⁶ Manifiesto de barco, Valparaíso, 20 de mayo de 1822. AN, Fondo Contaduría Mayor, serie 1, volumen 2561, f. 147.

za. Los registros de este producto en Chile subieron de 552 kilogramos en 1818 a 6.348 en 1822, 13.156 en 1826, 63.204 en 1827 y 38.185 en 1828.

El jabón de Mendoza se convirtió prácticamente en el principal producto local de exportación. En 1827, esta provincia remitió a Chile 571 cargas de jabón, 88 de sebo, 12 de aguardiente y 8.700 cueros. Ese año también se remitieron 60 cargas de jabón de Mendoza a San Luis, totalizando 631 cargas de este producto fuera de la provincia (Parish 1958: 489; Acevedo 1981: 177). Por lo tanto, si bien Chile era el principal mercado para el jabón de Mendoza, no era el único.

La relación comercial entre Mendoza y Chile se vio fortalecida debido a la desintegración del espacio económico del ex virreinato del Río de la Plata. Las grandes distancias que separaban Cuyo de Buenos Aires⁷, junto con el crecimiento del comercio trasatlántico y la inestabilidad política, sumado a los riesgos que implicaban los malones, hicieron que Cuyo se orientara a estrechar los lazos comerciales allende los Andes, con un Chile que en la década de 1830 obtenía la riqueza minera de Chañarcillo y ostentaba un orden político poco común en la región.

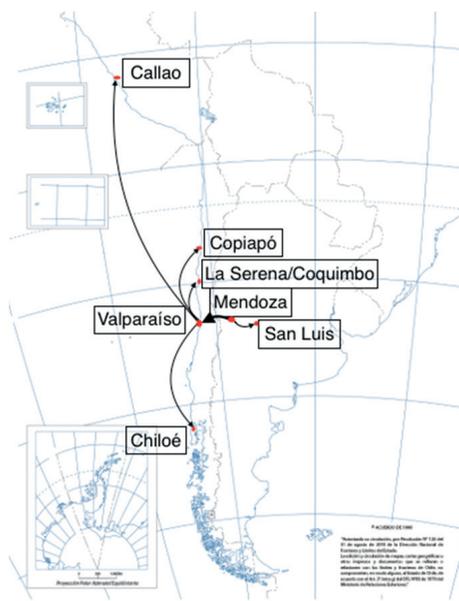
No obstante, en la primera mitad de la década de 1830, las exportaciones de jabón de Mendoza a Chile experimentaron un retroceso considerable. Los registros de jabón de Mendoza en Chile sumaron 11.002 kg en 1832, 2.100 en 1833 y 7.700 en 1834. De acuerdo a un observador de la época, “el jabón de Mendoza, los cordobanes de San Luis y las frutas secas de San Juan no figuraban en el comercio sino en mínima escala” (Pérez Rosales 1882: 167).

De todos modos, en la segunda mitad de la década se produjo un nuevo ciclo de ascenso en las exportaciones de jabón de Mendoza a Chile. Este comercio se vio favorecido por un nuevo marco regulatorio, establecido a través de la acción diplomática, donde Mendoza volvió a asumir un papel protagónico. Este fue el sentido del Convenio Particular del 3 de abril de 1835, firmado por el gobierno de Chile con las provincias de Mendoza y San Juan. El Convenio Particular tenía tres años de duración y fue renovado en 1838, cuando la Legislatura de Mendoza, por ley del 27 de marzo de 1838, autorizó prorrogar su vigencia. El Convenio Particular establecía un marco jurídico para el intercambio comercial a través de la cordillera. Este instrumento contribuyó a establecer normas para la circulación de mercancías a ambos lados de la cordillera de los Andes (Segreti 1977). En el marco de este Convenio, el gobierno de Chile estableció una rebaja arancelaria para productos elaborados en Mendoza y San Juan. Solo pagarían tasas del 6% los productos que estaban en una lista que incluía al jabón de Mendoza, juntamente con cueros vacunos y de chinchilla, sebo en rama o colado, pellones tejidos, pasas de uva y frutas secas, alfombras, monturas de suela, lanas, cecina, riendas de cuero y ganado (Segreti 1981: 144-145). En este marco, las exportaciones de jabón de Mendoza subieron de 6.700 kg en 1834 a 10.600 en 1835, 19.200 en 1836, 24.800 en 1837, 35.500 en 1838 y 36.000 en 1839.

⁷ Cuyo solo representaba el 5,28% del valor de los productos que llegaron a Buenos Aires entre 1831 y 1835 (Rosal 1992: 56).

El jabón de Mendoza se distribuía por todo el mercado chileno, a lo largo de más de 2.000 kilómetros, llegando por el norte a Copiapó (27° latitud) y a Chiloé por el sur (43° latitud). Por ejemplo, el 22 de junio de 1834, la fragata *Mapocho* embarcó 15 arrobas de jabón de Mendoza, con destino a Huasco y Copiapó.⁸ El 20 de julio de 1840, llegó a La Serena la barca nacional *General Pinto* procedente de Valparaíso, con una carga de 12 cajones de jabón de Mendoza.⁹ Casos como estos se reiteraron, y se han sistematizado en el Mapa 1. Las cargas viajaban a lomo de mula de Mendoza a Santiago y Valparaíso. Allí se embarcaba la carga para abastecer las ciudades costeras del norte y el sur. Dentro de las ciudades, el jabón de Mendoza se distribuía en carretas a los mercados y otros puntos de venta. Se formó un dinámico sistema multimodal de cargas, con mulas, barcos a vela y carretas, a través del cual, durante más de un siglo, el jabón de Mendoza cruzaba la cordillera de los Andes, se distribuía por todo Chile y llegaba también al Perú.

Mapa 1. Circulación del jabón de Mendoza, 1790-1870



Fuente: elaboración propia a partir de mapa mudo de América del Sur, IGM Chile, y datos de aduanas de Chiloé, Valparaíso, Coquimbo, Copiapó y Santa Rosa de los Andes, AH.

⁸ Permiso de embarca de la fragata *Mapocho*, aduana de La Serena, 22 de junio de 1834. AN, Fondo Contaduría Mayor, serie 1, volumen 2198, f. 240.

⁹ Solicitud de desembarco de la *General Pinto*, La Serena, 20 de julio de 1840. AN, Fondo Contaduría Mayor, serie 1, volumen 2246, f. 166.

En la década siguiente, el abuso de poder por parte del gobernador Aldao, principal espada de Rosas en Cuyo, generó protestas por parte del gobierno de Chile. Al no recibir respuestas de Buenos Aires, Santiago resolvió cerrar el comercio trasandino mediante la ley del 20 de octubre de 1841 y el decreto del 13 de abril de 1842. La frontera se mantuvo cerrada durante un lustro. “La noticia causó en Mendoza verdadero desagrado en todos los sectores; mas, a poco, el tráfico mercantil se reinició por los carriles del contrabando” (Segreti 1977: 239).

En efecto, las exportaciones de jabón de Mendoza se derrumbaron. Y si el contrabando logró mantener algún nivel de actividad, las cifras fueron acotadas. Los 15.775 kg de jabón de Mendoza registradas en Chile en 1840 cayeron a 3.700 en 1841, 2.500 en 1842, 1.100 en 1843, 1.400 en 1844 y casi nada en 1845 y 1846.

La reapertura del comercio trasandino se impulsó a fines de 1846. El primer paso lo dio el Congreso de Chile, al sancionar la ley del 19 de noviembre de 1846. Seguidamente, el gobernador de Mendoza, Pedro Pascual Segura, por decreto del 29 de diciembre de 1846, estableció el marco regulatorio del comercio trasandino, a través del cual, se estipuló que las importaciones se realizarían por el paso de Uspallata (artículo 1); las exportaciones se podían efectuar por los pasos de Los Patos, Uspallata, Portillo y Plachón (artículo 4). También se fijó el arancel aduanero en 6%. De este modo, poco a poco, se normalizó el comercio trasandino a partir de 1847 (Segreti 1979). Este año se exportaron a Chile 6.588 kg de jabón de Mendoza,

EL COMERCIO DE JABÓN DE MENDOZA SEGÚN LA ESTADÍSTICA COMERCIAL

La exportación del jabón de Mendoza hacia Chile, desde fines del siglo XVIII hasta la década de 1870, fue una de las ramas más dinámicas del comercio cuyano; así se ha podido constatar a partir de los registros de aduana de Valparaíso, Coquimbo, Chiloé, Huasco, La Serena y Copiapó. Sobre esta base, conviene profundizar en el tema a partir de la segunda fuente disponible: la estadística comercial de Chile. Esta se elaboró a partir de los registros realizados en el resguardo de los Andes, situado en la margen izquierda del río Colorado, junto al puente que necesariamente debían cruzar los arrieros para ingresar a Chile. En esta estratégica ubicación, el resguardo de Los Andes aprovechaba las condiciones del terreno para realizar sus funciones de control y fiscalización.¹⁰ El estudio de esta información permite comprender con mayor profundidad el significado y la relevancia que tuvo el jabón de Mendoza en la circulación comercial del Cono Sur en el siglo XIX.¹¹

¹⁰ El edificio del resguardo de los Andes funcionó como aduana en los siglos XVIII y XIX. Todavía existe y se ha conservado en buenas condiciones; actualmente se encuentra abierto a la visita del público y funciona como pequeño hotel.

¹¹ Lamentablemente, debido a que la metodología de la construcción de la estadística comercial fue modificada a partir de 1860, por lo que la naturaleza de los datos difiere, pero son suficientes para avanzar en la comprensión de la temática.

Cuadro 2. Relación entre valor de exportación de jabón de Mendoza, el valor de la exportación de animales vacunos y el total del comercio registrado en aduana de los Andes, 1844-1860 (en pesos chilenos)

Año	Total jabón en pesos	Total animales vacunos en pesos	Total los Andes en pesos	Jabón/total	Jabón/animales vacunos	Animales vacunos/total
1844	0	0	48.675	0	0	0
1846	1.270	0	30.821	4,120567146	0	0
1847	48.786	21.032	120.373	40,52902229	231,9608216	17,47235676
1849	5.527	21.260	510.435	1,082801924	25,9971778	4,165074887
1850	46.917	24.486	195.904	23,94897501	191,6074492	12,49897909
1851	44.796	32.299	144.837	30,92856107	138,6916004	22,30024096
1852	12.510	124.646	211.492	5,915117357	10,03642315	58,93650824
1854	52.919	756.701	946.747	5,589560886	6,99338312	79,92642174
1855	22.937	498.223	599.342	3,82703031	4,603761769	83,12833074
1856	47.101	316.076	528.260	8,91625336	14,90179577	59,83341536
1857	28.901	264.266	745.548	3,876477437	10,9363293	35,44587337
1858	27.264	486.000	617.607	4,414457738	5,609876543	78,69081795
1859	48.792	519.990	735.562	6,633295358	9,38325737	70,69288517
1860	35.269	398.215	575.633	6,126994109	8,856773351	69,17862596

Fuente: elaboración propia a partir de estadística comercial.

El Cuadro 2 muestra el valor de las exportaciones de jabón de Mendoza con relación al total del comercio registrado en la aduana de Santa Rosa de los Andes. También se incluye la variable “ganado vacuno” debido a que se trataba del principal producto exportado desde Mendoza a Chile. En este cuadro se puede apreciar que para el periodo estudiado el jabón de Mendoza significó en promedio el 10% del valor total de las exportaciones de Mendoza a Chile. Esto nos permite dimensionar la importancia relativa del jabón en el comercio entre esta provincia y el país vecino. Este punto es particularmente interesante debido a que se trata de una manufactura, con valor agregado debido a su fama y reconocida calidad. En la década de 1840 el jabón llegó a representar el 40% del total de las exportaciones de Mendoza al mercado trasandino. Esto fue reconocido por el futuro presidente argentino Bartolomé Mitre en 1852, quien afirmó que “el valor del jabón de Mendoza representaba la mitad del valor total de las mercaderías” (Segreti 1981).

En la década de 1850, la fiebre del oro en California generó un nuevo impulso al comercio trasandino. El surgimiento del dinámico polo minero significó a la vez, la

configuración de un importante mercado para alimentos, lo cual estimuló la demanda de todos los países del Pacífico americano. Ello resultó particularmente favorable para los productores de Perú y Chile, e indirectamente, Cuyo. Se activó así el comercio de productos de Mendoza y San Juan, incluyendo ganado en pie, frutas secas y deshidratadas (pasas de uva y de higo, orejones, manzanas y peras secas), aguardiente, jabón, sebo, grasa y queso (Cicerchia 2006: 75). En el marco de estas nuevas corrientes comerciales, el jabón de Mendoza llegó también a los mercados de EE. UU.

Dentro de este proceso, los conflictos políticos internos de Argentina también influyeron, particularmente, la secesión de la provincia de Buenos Aires, que se separó de la República Argentina durante una década. Este conflicto generó la desarticulación del mercado económico argentino, lo cual se hizo sentir en la provincia de Mendoza; esta sintió aflojar los lazos con Buenos Aires y, como respuesta, volvió a estrechar vínculos con Chile. Como resultado, el 66% de los productos importados por Mendoza llegaron desde Chile a través de la cordillera de los Andes (Bonaudo 1999).

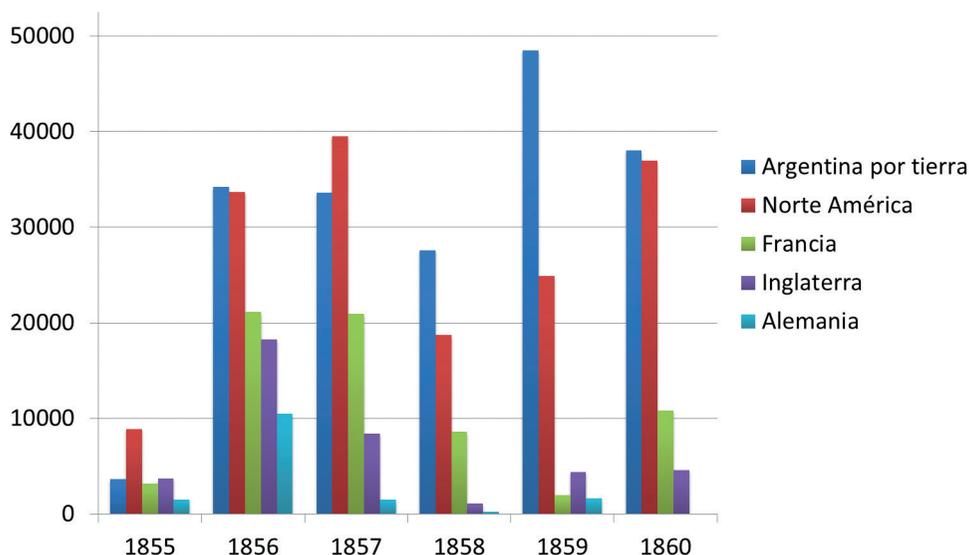
Las políticas arancelarias perjudicaron las exportaciones de jabón de Mendoza. Los países latinoamericanos no fueron capaces de establecer acuerdos de libre comercio para promover las industrias y el comercio locales. Por el contrario, cada país de la región generó sus propias políticas impositivas, apuntando fundamentalmente a recaudar fondos para sostener la financiación del gasto fiscal. En este contexto, en 1851 el gobierno de Chile estableció un aumento de la tasa arancelaria para la importación de jabón de Mendoza; esta trepó al 21% y significó un fuerte golpe a la industria. Este arancel se sumaba a los altos costos de flete a través de la cordillera de los Andes, lo cual tenía un valor de 40 pesos por 20 quintales. Por contraste, para llegar al puerto de Valparaíso, el jabón de Europa o EE. UU., por vía marítima, tenía un costo de flete de 10 pesos por quintal (Sarmiento 1851: 262-263).

La ausencia de políticas económicas concertadas entre los países latinoamericanos, para promover mutuamente las industrias locales, causó duros golpes al desarrollo interno productos más elaborados y con valor añadido; estos bienes tendieron a declinar, mientras que crecía la exportación de productos primarios, no elaborados y sin valor añadido. Esta tendencia se comenzó a percibir en la década de 1850, con el retroceso relativo de las exportaciones de jabón con respecto a las exportaciones de ganado en pie.

EL JABÓN DE MENDOZA FRENTE AL JABÓN FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS Y NORTEAMERICANO, 1855-1860

El gran crecimiento del comercio exterior de Chile a partir del *boom* de California tuvo como efecto lateral el gran incremento del comercio entre este país y los Estados Unidos. De hecho, los volúmenes de jabón importados desde Norteamérica alcanzaron valores muy cercanos a las importaciones desde Mendoza. No obstante, el jabón proveniente del otro lado de los Andes se mantuvo en el primer lugar durante en el periodo estudiado.

Gráfico 1. Origen de las importaciones de jabón “común” a Chile, 1855-1860



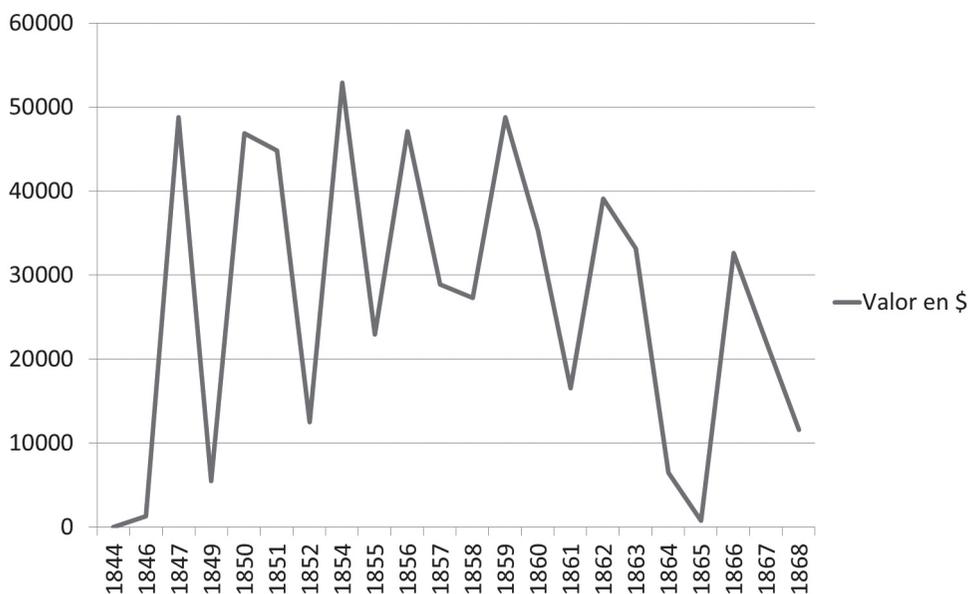
Fuente: elaboración propia a partir de la estadística comercial de Chile.

Por lo tanto, se hace necesario evaluar la variable del precio del jabón por quintal. El jabón proveniente de Alemania costaba entre 5 y 6 pesos por quintal, el francés costaba entre 7 y 8, el jabón inglés tenía mayor variación, pero en general rondaba entre los 5 y los 8 pesos por quintal, dependiendo del puerto al que llegara y la época del año. En cambio, el jabón proveniente de EE. UU. mantenía cierta estabilidad en los precios, alrededor de los 5 pesos por quintal, con la excepción del segundo semestre de 1855 y el primero del año siguiente, en que los precios llegaron a los 9 pesos, pero rápidamente se estabilizaron. En cambio, el jabón de Mendoza tuvo en todo el periodo precios superiores a su competencia. De hecho, el valor promedio era de 8,79 pesos por quintal, y llegó a venderse a 17,5 pesos el quintal en Coquimbo en 1854. El hecho de que a pesar de la asimetría de precios el jabón de Mendoza se mantuviera como el de mayor circulación en Chile denota que su calidad y reconocimiento continuaban vigentes y pujantes por lo menos hasta la década de 1860.

El siguiente gráfico muestra el valor total del jabón de Mendoza ingresado por tierra a Chile, entre 1844 y 1870. En él podemos observar una variación anual importante, que puede explicarse en parte debido a la fiabilidad de la fuente: las aduanas tenían una variable capacidad por registrar los flujos de comercio transcordillerano, entendiendo que el contrabando estuvo siempre presente aunque no existieran herramientas para medirlo con precisión. Pero esta razón no es suficiente. Otras variables a considerar son la inestabilidad de la oferta y la demanda y los riesgos del

transporte a través de la cordillera. En el año 1861 el marcado descenso del comercio se explica por la devastación que sufrió Mendoza debido al terremoto de marzo (Solano 1973). No obstante, la tendencia fue claramente a la baja a partir de 1859.

Gráfico 2. Exportaciones de jabón de Mendoza a Chile, por tierra



Fuente: elaboración propia a partir de estadística comercial de Chile.

DECLIVE DEL JABÓN DE MENDOZA

Debido a que la competencia extranjera no alcanza a explicar las causas del declive, se requiere otra variable para comprender el fenómeno: el perfeccionamiento de la industria del jabón en Chile. Tal como se ha señalado, en la década de 1820 esta era considerada por los observadores contemporáneos como poco desarrollada, pero la situación fue cambiando con el avance de la vida independiente. Richard Jorba (1997: 102-103) sostiene que el aumento de las exportaciones de ganado en pie es una de las causas del declive de la producción de jabón en Mendoza, sobre todo a partir de la década de 1870, debido a que los animales proporcionaban el sebo necesario para la producción de jabón allí. Esta afirmación debe matizarse a partir de un análisis más complejo, que incluya la evolución de la producción chilena de jabón. Según la estadística comercial de Chile, en 1844 se importaron 29 quintales de potasa para jabón por 206 pesos. En 1848 el total de la potasa importada (250

quintales por 1.609 pesos), provino de Estados Unidos. Ya en 1850 se importaron 87 quintales de “potasa para hacer jabón”, por 305 pesos y 10 quintales de potasa refinada para hacer jabón por 507 pesos. Estos datos revelan la creciente preocupación de los productores chilenos por la calidad de los insumos utilizados en la producción local.

Cuadro 3. Importaciones totales de potasa para fabricar jabón, en pesos

Año	Importaciones de potasa
1844	206
1848	1.609
1850	812
1856	23.031
1857	3.873
1858	21.442
1863	31.020
1869	15.333

Fuente: elaboración propia a partir de estadística comercial.

En el periodo estudiado, los principales países de origen del insumo fueron Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Polinesia. Por otro lado, el valor por quintal de potasa fue disminuyendo: de los casi 7 pesos por quintal en 1844 se llegó a consolidar en cerca de 3 pesos en la segunda mitad de la década de 1850. La potasa refinada se llegó a pagar a 50 pesos el quintal¹², pero solo en casos excepcionales. Por lo tanto, se observa un abaratamiento y generalización del acceso a los insumos para fabricar jabón de mejor calidad en Chile. Todo este proceso se estaba desarrollando antes de la década de 1870, que fue el momento de declinación de esta industria, época de transición hacia un nuevo modelo productivo (Bonaudo 1999).

Un elemento ilustrativo del declive de la fabricación de jabón en Mendoza y consecuentemente de su comercio con Chile, es la ausencia de este producto en la Exposición Nacional de Córdoba en 1871. Allí, Mendoza no presentó al jabón entre sus industrias, aunque la comisión provincial sí llevó “potasa de ceniza de jume, para la función (sic) de metales” (Catálogo 1871: 103). En el mismo evento, Buenos Aires expuso jabones finos y Catamarca, jabones comunes, lo cual demuestra que para entonces la élite mendocina ya había dejado de lado esta industria tradicional.

¹² Los cálculos han sido realizados a partir de la estadística comercial de Chile.

CONCLUSIÓN

El jabón de Mendoza fue un producto típico, de singular calidad, apreciado en los mercados de Chile, Perú y EE. UU. Dentro de Chile, el jabón de Mendoza viajaba más de 2.000 kilómetros para satisfacer la demanda de sus clientes, entre Copiapó y Chiloé, pasando por Copiapó, Caldera, La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia. Más allá de Chile, el jabón de Mendoza llegaba a los puertos de El Callao, para distribuirse en el mercado peruano. En EE. UU., este producto circuló en California durante el ciclo de la fiebre del oro.

El éxito del jabón de Mendoza se debía a su calidad. Los campesinos cuyanos detectaron medios disponibles dentro de su territorio; aprovecharon las ventajas comparativas de sus recursos naturales y, con sus saberes culturales, lograron preparar, en forma artesanal, un producto reconocido por su buena calidad, mejor al que se obtenía en otros territorios. Sobre la base del esfuerzo por elaborar este producto y sostener sus cualidades en el tiempo, lograron cimentar el prestigio del jabón de Mendoza. Los mercados reconocieron este esfuerzo con su sostenida demanda.

El jabón de Mendoza logró mantener su reputación en los mercados externos, aun después de la apertura comercial que siguió a la independencia. La política de comercio libre con las grandes potencias, y los aranceles altos para productos de países vecinos, significaron grandes desafíos para los productores de cuyanos. Particularmente difícil fue afrontar la competencia que representaban las importaciones de jabón desde Inglaterra, Francia, Alemania y EE. UU. A pesar de ello, el jabón de Mendoza se mantuvo presente en el mercado chileno incluso siendo sensiblemente más costoso. El mercado estaba dispuesto a pagar más por el jabón de Mendoza, por su superior calidad y reputación.

La exportación del jabón de Mendoza era sensible a las políticas públicas y los acuerdos internacionales. Cuando los gobiernos de ambos lados de la cordillera de los Andes lograron establecer tratados de integración económica y convenios arancelarios, las exportaciones crecieron. Así se reflejó en los tratados de 1826, 1835 y 1846. En este contexto, es importante destacar el papel que cupo a la provincia de Mendoza, que tuvo un papel activo como actor de relaciones internacionales. Las decisiones del 29 de abril de 1820 (aduana local), del 3 de abril de 1835 (convenio de comercio con Chile) y del 29 de diciembre de 1846 (decreto regulatorio del comercio exterior) fueron los instrumentos jurídicos construidos por el Gobierno de Mendoza, para asegurar las exportaciones del producto típico regional, manufactura que llegó a representar el 40% del comercio de Mendoza con Chile, en una época en que el mercado interno argentino se encontraba desarticulado debido a las guerras civiles y la inestabilidad política.

El estudio ha detectado un patrón: el jabón de Mendoza, dado su carácter de manufactura artesanal, su localización y su pequeña escala, logró establecer vínculos importantes con el gobierno provincial. Cuando el Estado provincial asume un papel relevante en la definición de la política económica, el producto típico logra ser considerado

en los espacios de toma de decisiones; las políticas públicas lo incluyen y actúan en esa dirección. Por el contrario, cuando avanza el Estado nacional, los tomadores de decisiones priorizan los productos primarios, tradicional base de la economía argentina.

Se nota también la falta de continuidad de las políticas públicas en general. Los gobiernos no fueron capaces de sostener en el tiempo sus decisiones. Tras algunos años, los convenios perdieron vigencia y los flujos comerciales se vieron interrumpidos por obstáculos políticos y económicos. De todos modos, la transformación económica de Mendoza en la década de 1870, con el crecimiento de la exportación de ganado en pie, la reorientación de las élites hacia la inmigración, el ferrocarril y la industria vitivinícola, y el creciente desarrollo de la industria del jabón en Chile fueron los responsables del final de esta industria artesanal que llegó a ser el producto emblemático de Mendoza en lejanos puertos y ciudades.

Este trabajo ha permitido visibilizar el jabón de Mendoza como producto típico y su relevancia en el comercio exterior de Mendoza en las décadas de 1830 a 1860. Por lo tanto, el jabón de Mendoza debe incorporarse a la lista de productos típicos relevantes de América Latina, junto al jamón de Chiloé, el queso de Chanco, el queso de Tañi del Valle, el pisco de Chile y Perú, el aguardiente cuyano, el sombrero de Jipijapa (Ecuador), entre otros. Los saberes campesinos permitieron elaborar productos de calidad extraordinaria, capaces de obtener reputación en lejanos mercados. Este mismo proceso ocurrió entonces en Europa, donde el Estado protegió los productos típicos como denominaciones de origen, y contribuyó a asegurar su supervivencia hasta la actualidad. En cambio en América Latina, la mayoría de esos productos desaparecieron en el último tercio del siglo XIX debido a las condiciones adversas que les presentaron los contextos económicos y políticos de la época.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Edberto Óscar (1981): *Investigaciones sobre el comercio cuyano 1800-1830*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Aguilera, Paulette (2016): "El queso de Chanco: un producto típico de la industria popular de Chile (siglos XVIII y XIX)". En: *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* 3, 8, pp. 41-63.
- Bonaudo, Marta (1999): *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires (Nueva Historia Argentina, vol. 4).
- Catálogo (1871): *Catálogo General de los productos nacionales y extranjeros presentados a la exposición nacional argentina en la ciudad de Córdoba, 15 de octubre de 1871. Publicación oficial*. Córdoba: Imprenta de Pedro Rivas.
- Coria, Luis Alberto (1988): *Evolución económica de Mendoza en la época colonial*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Ciencias Económicas.
- (1989): *Evolución de la producción de Mendoza en la época colonial*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Ciencias Económicas.
- Cubillos, Adela Ivonne (1992): *Comercio y sociedad en los orígenes de la villa Santa Rosa de Los Andes, 1785-1824*. Santiago de Chile: Junta de Adelanto de Los Andes.

- Gabetta Mosca, Eloísa (2001): *El Reino de Chile y el Río de la Plata a través del comercio por el valle de Uspallata a fines del siglo XVIII. Tesis de magister en Historia con mención en Historia de América*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- García-Barrón, Sergio Erick/Hernández, José de Jesús/Gutiérrez-Salomón, Ana Luisa/Escalona-Buendía, Héctor/Villanueva-Rodríguez, Socorro (2017): “Mezcal y tequila: análisis conceptual de dos bebidas típicas de México”. En: *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* 4, 12, pp. 138-162.
- Giberti, Horacio (1970): *Historia económica de la ganadería Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Graham, María (1909): *Diario de su residencia en Chile durante el año 1822. Su viaje de Chile al Brasil en 1825*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, Tomo II.
- Huertas, Lorenzo (2012): *Cronología de la producción del vino y del pisco Perú 1548-2010*. Lima: Editorial Universitaria.
- Jeffs Munizaga, José Gabriel (2017): “Chile en el macrocircuito de la yerba mate. Auge y caída de un producto típico del Cono Sur americano”. En: *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* 4, 11, pp. 148-170.
- Jiménez, Diego (2014): “La consolidación de la Denominación de Origen Pisco (1931): una mirada desde los debates parlamentarios y sus referentes internacionales (1901-1931)”. En: *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* 1, 2, pp. 72- 89.
- Lacoste, Pablo (2001): “Dictadura y Relaciones Internacionales: Argentina y Chile 1829-1852”. En: *Estudios Iberoamericanos* 27, 1, pp. 7-42.
- (2008): “El arriero trasandino y el transporte terrestre en el Cono Sur (Mendoza, 1780-1800)”. En: *Revista de Indias* 68, 244, pp. 35-68.
- (2016): *El pisco nació en Chile*. Santiago de Chile: RIL.
- (2017): “El queso de Tafi del Valle y el despertar de la cultura del queso en Argentina”. En: *Idesia* 35, 1, pp. 87-95.
- (2018): *Aguardiente cuyano, Origen, apogeo y decadencia del mayor destilado del Cono Sur de América*. San Juan: Fondo Editorial de la Cámara de Diputados de San Juan.
- Maira, Luis (editor) (2010): *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires: El Zorzal/Universidad Di Tella.
- Martínez, Pedro Santos (2000): *Historia económica de Mendoza durante el virreinato 1776-1810*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Martínez Perea, María Esther (1996): *Mendoza, siglos XVIII y XIX. Un modelo de regionalización en el Pacífico Sur*. Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
- Morales, Manuel (1787): *Descripción de la provincia de Cuyo. Estudio preliminar de Juan Draghi Lucero*. Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
- Morales Guiñazú, Fernando (1938): “Comercio colonial de Cuyo”. En: *II Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 5 al 14 de julio de 1937. Tomo III*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp.129-144.
- Mujica, Fernando *et al.* (2017): “Jamón de Chiloé: auge y declinación de un producto típico del sur de América (siglos XVIII y XIX)”. En: *Cuadernos de Historia* 46, pp. 55-82.
- Parish, Woodbine (1958 [1827]): *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Hachette.
- Pérez Rosales, Vicente (1882): *Recuerdos del Pasado: 1814-1860*. Buenos Aires: Jackson.
- Richard Jorba, Rodolfo (1998): *Poder, Economía y Espacio en Mendoza 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO.
- Rosal, Miguel Ángel (1992): “El Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX: las relaciones comerciales entre el interior y Buenos Aires, 1831-1835”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*. Tercera Serie, nº 5, pp.49-75.

- Schmidtmeier, Peter (2014): *Viaje a Chile a través de los Andes: realizado entre los años 1820 y 1821*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Segreti, Carlos (1977): “El doctor Celedonio de la Cuesta en Mendoza. Un aspecto del comercio ultracordillerano en los años 1845 a 1847”. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 50, pp. 37-243.
- (1979): “El comercio con Chile y la renuncia del gobernador Pedro Pascual Segura”. En: *Investigaciones y Ensayos* 27, pp. 125-161.
- (1981): *La economía del interior en la primera mitad del siglo XIX (correlación de documentos)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Solano, Irma Raquel (1973): “Industrias y comercio interno”. En: Martínez, Pedro Santos (ed.): *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Cuyo, pp. 405- 436.
- Ulloa, Jorge Juan de (1748): *Relación histórica del viaje a la América Meridional hecho de orden de S. Mag. Para medir algunos grados de Meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la Tierra, con otras varias observaciones astronómicas y Físicas*. Por Don Jorge Juan, Comendador de Aliaga, en el Orden de San Juan, Socio Correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París y don Antonio de Ulloa, de la Real Sociedad de Londres, ambos Capitanes de Fragata de la Real Armada. Impresa de orden del Rey nuestro señor en Madrid, por Antonio Marin. Versión digital disponible en: <http://www.coleccionesdigitales.cl/view/action/nmets.do?DOCCHOICE=3759716.xml&dvs=1549037558154-921&locale=de&search_terms=relaci%C3%B3n%2520ulloa&adjacency=Y&VIEWER_URL=/view/action/nmets.do?&DELIVERY_RULE_ID=4&divType=&usePid1=true&usePid2=true> (11.12.2018).

Fecha de recepción: 29.05.2018

Versión reelaborada: 01.10.2018

Fecha de aceptación: 07.11.2018

| **Michelle Lacoste Adunka** es profesora de Historia, magíster en Estudios Internacionales, profesora de la Universidad San Sebastián, Santiago de Chile. Coautora del libro *Patrimonio y desarrollo territorial. Productos típicos alimentarios y artesanales de la región de O'Higgins* (2017) y del artículo “Desmontando el común: la disputa entre pescadores artesanales y hacendados en Chile” (*Boca de Rapel, 1769-1877*). ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0681-5759>.

| **Pablo Lacoste** es doctor en Historia y doctor en Estudios Americanos, profesor titular de la Universidad de Santiago de Chile. Especializado en historia socioeconómica de América Latina, con particular referencia al patrimonio ancestral agroalimentario. Autor de libros como *La vid y el vino en Chile y Argentina (1545-2018)* y *Guerra del Pacífico: la batalla del pisco*. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1876-8141>.

| **Fernando Mujica** es gastrónomo y sumiller, profesor de la Escuela de Sommeliers de Chile. Coautor de libros como *El pisco nació en Chile: génesis de la primera denominación de origen de América* (2016) y *Patrimonio y desarrollo territorial. Productos típicos alimentarios y artesanales de la Región de O'Higgins* (2017). ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1750-1157>.